REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA

LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA
URRAO – ANTIOQUIA

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SEGÚN RESOLUCIÓN 3499 DE DICIEMBRE 24 DE 1999, CON RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, DADO POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SEGÚN RESOLUCIÓN 7804 DE OCTUBRE 3 DE 2000 ACREDITACIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SEGÚN RESOLUCIÓN 2652 DE NOVIEMBRE 4 DE 2003.

DANE N° 105847000771- NIT N° 811030949-4

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

DICIEMBRE 1° de 2007

El 1° de diciembre de 2007 en el Municipio de Urrao, Departamento de Antioquia, en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Sagrada Familia, se celebró la proclamación de: **BACHILLERES ACADÉMICOS** con **PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA.**

Se le otorgó el título a:

YORLADY ANDREA LAVERDE MOLINA

C.C.1.048.016.193 DE URRAO

El acto estuvo presidido por las Hermanas: Blanca Nidia Bedoya Salazar – Rectora y Ángela González Betancur – Secretaria.

HNA. BLANCA NIDIA BEDOYA S.
C.C. 31.194289 Tulúa
Rectora

HNA. ANGELA GONZALEZ B.
C.C. 21.350204 Medellín
Secretaria

Inscrito en el Acta General de Grado 02 Libro N° 1, Folios 54 al 55 del año 2007
Urrao, 1° de diciembre de 2007

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YORLADY ANDREA LAVERDE MOLINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.048.016.193

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veinticinco (25) dias del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

19090151 - 25/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920300697257CC1048016193C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YORLADY ANDREA LAVERDE MOLINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.048.016.193

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

LOGÍSTICA EMPRESARIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EIMAR DE JESUS CASTAÑO GRACIANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EIMAR DE JESUS CASTANO GRACIANO
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

29112700 - 27/07/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200992238CC1048016193C.

Powered by CamScanner

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006.

Acta de Grado

N.° 605

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Profesional en Psicología

Con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional
N.° 10251 del 01 de Julio de 2014

Institución Universitaria con Acreditación de Alta Calidad, conferida por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 13167 del 17 de julio de 2020.

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria confiere el título de:

PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

A:

YORLADY ANDREA LAVERDE MOLINA

Con documento de identidad N.° **1.048.016.193**

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El(la) Secretario(a) del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación, se tomó al graduado el juramento correspondiente y se procedió a la entrega del Diploma.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los **24** días del mes de **septiembre** de **2024.**

Registro en el Libro N.° **5** Folio N.° **219**

Leonardo García Botero
Rector

Ángela María Ramírez Betancur
Decana

Jael Johanna Gaviria Gallego
Secretaria General

Coordinación de Admisiones y Registro

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal N.° 00262 del 1979 del Gobierno Departamental.
Como Institución Universitaria por la Resolución N.° 3612 de 2006 del
Ministerio de Educación Nacional y por la Ordenanza 24 de 2006

Confiere el título de:

Profesional en Psicología

A:

YORLADY ANDREA LAVERDE MOLINA

Con documento de identidad N.° 1.048.016.193

El día 24 de septiembre de 2024 en la ciudad de Medellín, Colombia.

Leonardo García Botero
Rector

Ángela María Ramírez Betancur
Decana

Jael Johanna Gaviria Gallego
Secretaria General

Registrado en el libro N.° 5 Folio N.° 219

25102